



## Oficina de Servicios de Educación y Transición del DCFS *Programa de Habilidades de Vida*

El Programa de Habilidades de Vida está diseñado para mejorar las habilidades de vida independiente de los jóvenes mientras promueve la autosuficiencia económica y social. Los trabajadores de caso utilizan los Instrumentos de Evaluación de Habilidades de Vida, Ansell Casey, para establecer una línea como base individual para las necesidades de habilidades de vida de cada joven. Los planes de transición individualizada, metas con fechas de logro son desarrollados para incluir la participación de los jóvenes, el proveedor de cuidados, y el trabajador del caso. La capacitación de Habilidades de Vida puede consistir en instrucciones en grupo o individuales, y pueden incluir capacitación práctica.

- El DCFS debe tener una relación legal con los jóvenes.
- Los jóvenes deben ser de edades entre 14 a 20 años.
- Los jóvenes deben vivir en cuidado sustituto donde la colocación incluya, pero no se limita a, situaciones como Hogar de Cuidado Familiar Temporal Privado (FHP por sus siglas en inglés), Hogar de un Pariente (HMR por sus siglas en inglés), Hogar de Cuidado Familiar Adoptivo (FHA), Hogar Albergue de Cuidado Familiar Temporal (FHB), o Jóvenes en Universidad (YIC), etc.
- Los jóvenes deben ser asignados a un trabajador de caso del DCFS o de Compra de Servicio (POS por sus siglas en inglés).

### **Proceso de Referencias:**

Los trabajadores de caso del DCFS o de permanencia de POS envían los paquetes de referencia al administrador de transición de la Oficina de Servicios de Educación y Transición. Se aceptan recomendaciones para otorgamiento de servicio. Los paquetes de referencia deben incluir:

- Un formulario CFS 912 (Referencia de Habilidades de Vida) completo.
- Un reporte actual de antecedentes sociales (preparando dentro de los últimos seis meses). Un reporte de Evaluación Integrada es aceptable en lugar de un reporte actual de antecedentes sociales.
- Un plan actual de servicio (Formulario CFS 497) el cual incluye un resumen completo del menor y la página con la firma.
- Una Evaluación de Habilidades de Vida Ansell Casey completa y calificada, y un Plan Individual de Habilidades de Vida consistiendo de un máximo de diez metas asignadas a un proveedor de habilidades de vida.
- Permiso para la Divulgación de Información (Formulario CFS 600-3) que permite que la Oficina de Servicios de Educación y Transición comparta la información de los jóvenes con la agencia de transición.

### **Para más información, llame a:**

#### Región de Cook

100 W. Randolph, 6<sup>th</sup> Floor  
Chicago, Illinois 60601  
312-814-5959

#### Región Norte

5415 N. University  
Peoria, Illinois 61614  
309-693-5150

#### Regiones Centro y Sur

406 E. Monroe St., Station #22  
Springfield, Illinois 62701  
217-557-5710

